

MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERETARO
DIRECCION DE FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES

Criptograma

MH01-0002-00000000BAB1-4762

PLACA DE EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL

Expedición: Municipio de Huimilpan a 21 de febrero de 2025

Núm. de Licencia

477

LICENCIA MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO
2025

PROPIETARIO

FRANCO IBARRA JAVIER

RAZÓN SOCIAL

FRANCO IBARRA JAVIER

DIRECCIÓN

MERCADO "FERNANDO DE TAPIA CONIN" LOCAL 9 HUIMILPAN COLONIA: CENTRO

GIRO

ZAPATERIA

OBSERVACIONES

LA PRESENTE LICENCIA SE EXPIDE CONDICIONADA A QUE EL TITULAR CUMPLA CABALMENTE CON LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE LEY EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO.

VIGENCIA DEL: 01/01/2025 AL 31/12/2025

El horario del establecimiento es el siguiente: DE LUNES A DOMINGO DE 8:00 AM A 6:00PM

El propietario se obliga a mantener el frente limpio de su establecimiento

Criptosello

dkIOFOIxNVQeGQP4Dqd6Yuvpj8Yi8miPIMYZXcK51eOxTQLg1ZRMS+TMgxPUV0ZZIAVogesPzokgu3Sxse
FZMsJfBpmntUMozWDcSdemb7FeP89lYZ4VNcbuZc1D3HhEJBv+qnhf463psZyLQXJ86w3LGC+J5cpnAWHqO
gXF85pPV9cpK8Kw+4iz6teOkW20pKzhJlQVhZ5YbJMZmggw8v4ZFW+zTWxiORCyaw=

Firma digital

0z4RAfy77HahERvWlyxnZA==

C.P. LEONARDO AGUSTIN SOLIS VAZQUEZ

SECRETARIA DE FINANZAS



SECRETARÍA DE
FINANZAS MUNICIPIO
DE HUIMILPAN
2024 - 2027



Nota: EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES. ESTA LICENCIA DEBE DE ESTAR EN UN LUGAR VISIBLE AL PÚBLICO

Página 1 de